

Programación Arquitectónica:

La programación arquitectónica plantea una edificación en el segundo piso de la zona de Neumología, para ubicar el Laboratorio de Baciloscopias, y también la adecuación y mejora de instalaciones de la actual Sala de Rayos X – Torax ubicado en el Departamento de Diagnostico por Imágenes del HNAL muy próximo a la sal de espera principal de ese departamento.

A continuación se presenta los ambientes y las áreas que detallan los elementos arquitectónicos programados:

CUADRO No. 39

PROGRAMA ARQUITECTONICO LABORATORIO BACILOSCOPIA Y SALA DE RAYOS X PARA TBC - HNAL	
AMBIENTES	(m2)
<i>Segundo Nivel Neumologia</i>	
Vestidor y SS.HH. varones	9,60
Vestidor y SS.HH. Damas	6,85
Area de Microscopia - Baciloscopia	11,27
Preparacion de Medios	9,32
Preparacion de Reactivos	9,41
Area de Prueba de Cultivos	8,72
Area de Prueba de Sensibilidad	10,37
Zona de Presion Positiva Pre camara	2,86
Lavado y Esterilizacion	11,82
Cuarto de Limpieza	2,28
Ducha de emergencia	1,00
Corredor Semi esteril	6,00
Corredor, accesos, hall y muros	34,14
<i>Primer Nivel Diagnostico por imágenes</i>	
Sala de Rayos X	22,00
Sala de Espera	18,00
TOTAL	163,64

Elaborado: El Consultor

Desarrollo Arquitectónico del Programa de Servicios y Recursos

El Laboratorio de TBC, en cualquier alternativa, mantendrá y conservará las apariencias y la homogeneidad de los diseños actuales del hospital; dado que se plantea una ampliación total de aproximadamente 123.64 m2; sobre el segundo nivel de el área actual de Neumología; sobre una losa de concreto, a fin de no perder condiciones de Bio Seguridad y de dotar de facilidades al traslado de las muestras; además de que se denota una completa nuclearizacion del Programa de control de la TBC convirtiéndose en un Centro de excelencia para este tipo de tratamientos, acorde con el Nivel de Complejidad del Hospital; también se hace necesario el sistema de aire forzado según las normas establecidas; modificaciones que estratégicamente deben realizarse, a fin de garantizar la meta de evitar las afecciones interhospitalarias y las medidas de bioseguridad que garantizaran la eliminación del contagio e infecciones entre nuestros trabajadores, tanto en el moderno laboratorio.

Además de la intervención de remodelación de 40 m² en el Departamento de Diagnóstico por Imágenes para habilitar con instalaciones mecánicas de reflujo y cambio de aire de una sala de Rayos X y el cambio del sistema de ventanas en la Sala de espera principal actual.

Las consideraciones de bio-seguridad están de acuerdo a lo señalado en el RM 452-2003-SD/AM, que aprueba el Manual de Aislamiento Hospitalario, donde en el Capítulo VII, se refiere a la prevención de la transmisión nosocomial de la TBC.

Así mismo en lo referido a la bioseguridad en la atención de los pacientes se recoge lo señalado en el RM 162-2005, que aprueba la Norma Técnica 025/MINSA/DGCP que actualiza los procedimientos en la atención de pacientes de TBC-MDR.

El planteamiento que se esboza en el presente Estudio, por el nivel de desarrollo de la etapa de Perfil, en los planos ó gráficos de propuesta que se adjuntan a en los Anexos, constituyen una aproximación a la materialización espacial y urbanística del Programa Físico del Proyecto. Obviamente podrá constituir solo una referencia para el mismo en su etapa de Estudios Definitivos, donde la evaluación de la resistencia de los elementos de las estructuras existentes son fundamentales para permitir y sustentar las intervenciones propuestas.

La solución arquitectónica deberá considerar el estilo del conjunto monumental del hospital para el diseño definitivo del mismo, una aproximación a la solución arquitectónica definitiva, en el cual se ha organizado la distribución de zonas, circulaciones y disposición, en función de la disponibilidad de Áreas construidas y de la disponibilidad del área para ampliación, tal como se describe.

El referido Esquema, se presenta ante la necesidad de mostrar gráficamente que las áreas programadas son factibles y consistentes con una disposición y distribución de los diferentes Servicios considerados; **este Esquema Arquitectónico**, muestra sólo una de las posibilidades de organizar la Planta Física, **no es** en consecuencia **el Anteproyecto Arquitectónico Definitivo** que corresponde al Estudio de Inversión, donde necesariamente se tendrán que tomar en cuenta muchos otros aspectos y decisiones institucionales que ahora no se prevén.